

RESERVADO

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Cuartel General

EJEMPLAR N° 13 / HOJA N° 1/2 /

**RESOLUCIÓN DE GESTIÓN DEL COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA
N° 348-2012**

OBJ.: Dispone adquisición de vestuario y equipo.

CAF DPAF II c (R) N° 4100/402/ SANTIAGO,

26 SET. 2012

VISTOS:

1. La ley N° 20.424, de 04.FEB.2010, Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional.
2. El DFL N° 1, de 11.MAR.2011, que suprime el Consejo Superior de Defensa Nacional y dispone fecha de derogación de la Ley N° 7.144.
3. Lo dispuesto en DS MDN SSG DEPTO III (R) N° 124, de 25.OCT.2004.
4. OF DIVLOG JEFAB C b (P) N° 7030/2812, de 11.SEP.2012.

CONSIDERANDO:

1. La demanda formulada y aprobada mediante documento de "Vistos 4", referida a la adquisición de vestuario y equipo hasta por un monto de \$ 633.218.105, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad	Especie	Total IVA Incluido
6.600	Sacos de dormir clima frío	\$ 633.247.403
4.000	Sacos de dormir clima templado	
1.200	Funda cubre cascos	
1.110	Tenidas de montar pixelada Z/S	
5.515	Carpas de combate	
4.570	Guantes clima extremo	

2. Que, existe disponibilidad de recursos para materializar la demanda formulada.

ORDENO:

1. A la Jefatura de Adquisiciones del Ejército, realizar la adquisición indicada en esta resolución, de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria vigente:
 - a. Monto: hasta **\$ 633.247.403**
 - b. Imputación del gasto: D/S (Matriz) N° 07 "C-E" de 23.ENE.2006 y D/S (Pago) N° 68 "C-E" de 30.NOV.2010.

RESERVADO

EJEMPLAR N° 13 / HOJA N° 2/2

2. Cualquier antecedente adicional que se necesite para el proceso de adquisición, se deberá solicitar directamente al organismo que efectúa el requerimiento o al Jefe de Proyecto, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



JORGE R. SALAS KURTE
General de División
Comandante de Apoyo a la Fuerza

DISTRIBUCIÓN:

1. JAE
2. DIVLOG (C/I)
3. CAF DPAF II c (Arch.)
3 Ejs / 2 Hjs.



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Jefatura de Adquisiciones



LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

Llámesese a participar en las siguientes propuestas públicas,
correspondiente a la adquisición de los rubros que a continuación se detallan:

NUMERO DE LICITACIÓN	OBJETO	FECHA DE RETIRO DE BASES
73/2012	Adquisición de arcilla inerte y canales de sellado, para fundas de almacenamiento al vacío.	Martes 23.OCT.2012 09:00 a 12:30 hrs. - 15:00 a 17:00 hrs.
74/2012	Calzado, vestuario y equipo militar.	Martes 23.OCT.2012 09:00 a 12:30 hrs. - 15:00 a 17:00 hrs.
75/2012	Adquisición de 08 Grupos electrógenos fijos y 500 Baterías (Tecnología AGM).	Miércoles 17.OCT.2012 09:00 a 12:30 hrs. - 15:00 a 17:00 hrs.

RETIRO DE BASES

Deberán ser retiradas en las fechas y horarios indicados, en la Jefatura de Adquisiciones del Ejército, Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago.

LUGAR DE APERTURA ECONÓMICA:

En la sala de reuniones de la JAE, ubicada en Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago, en las fechas y horarios indicados en las respectivas Bases de Licitación.

La presente licitación no se efectúa a través del portal Mercadopúblico en conformidad a lo establecido en el Art. 3 de la Ley 19.886 de Compras Públicas.